

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KONFORTHOGAR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2014

En Cuernavaca, a 1 de abril de 2014, en las oficinas de la empresa y siendo las 10 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los socios de la compañía KONFORTHOGAR CIA. LTDA. de conformidad con la Ley (Art. 238), y en merito que se encuentra presente todo el capital social, y con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Cuentas y Balances del año fiscal 2013
2. Aprobación del Informe de los resultados del año fiscal 2013 elaborado por el Gerente General
3. Aprobación de aumento de capital de las utilidades no repartidas del año 2013 y de años anteriores, por un monto de hasta 70,000 dólares americanos, para la compra de maquinaria, con el objetivo de acogerse al art. 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
4. Autorización de la Junta General de Accionistas para la compra de maquinaria por un valor de hasta 70,000 dólares americanos.

Concurren a la presente Junta: El Ing. Julio César Benalcázar Carpio, en representación del 88% de sus acciones, el Dr. Carlos Benalcázar Subía, representado el 16% de su capital y la Ing. Paola Morales Cevallos en calidad de Presidenta de la compañía.

Al estar presente todo el capital social se constituye la Junta General Ordinaria y se da paso al orden del día.

1. Aprobación de Cuentas y Balances del año fiscal 2013: Se revisa los Balances de la Compañía, y se aprueban los mismos.
2. Aprobación del Informe de los resultados del año fiscal 2013 elaborado por el Gerente General: El Gerente General lee su Informe, y es aprobado por el 100% de los presentes.
3. Se aprueba el aumento de capital solicitado, y se autoriza al Gerente General a que proceda con el aumento de capital cuando decida el monto y la maquinaria a adquirir.
4. La Junta General de Accionistas autoriza a la Gerencia General a realizar la compra de maquinaria para aumentar la capacidad de producción de la empresa, hasta por un valor de 70,000 dólares americanos.

Cumpliendo con el objeto de la presente junta, los socios declaran finalizada la misma, dando tiempo prudencial para la redacción. Una vez leída, se la aprueba en todas sus partes, y proceden a firmar.


Ing. Julio César Benalcázar Carpio
0191982494


Dr. Carlos Benalcázar Subía
0100017126

Certifico, la presente acta de Junta Ordinaria, al primer día del mes de abril del 2014.


Ing. Paola Morales Cevallos
Presidenta


Ing. Julio César Benalcázar Carpio
Gerente General